

2024-05-03

PRESENCIA

Autor: Daisy Herrera

Género: Nota Informativa

<https://daisyherrera.com/presencia-608/>

Sheinbaum, carga con corrupción e ineptitud ajenas

ANA LUISA GARCÍA G.

Después de lo mal que le fue en el 2o debate a Claudia Sheinbaum tendrá que pensar muy bien, su participación en un tercer ejercicio de esta naturaleza, algunos analistas con perfil nacional han referido que la ley en materia, sólo establece la obligatoriedad de dos eventos de esta naturaleza entre todos los candidatos a la Presidencia de la República. Efectivamente así lo establece el artículo 218, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE).

Lo cierto es que los días subsecuentes al debate del domingo pasado, incluyendo el inhábil 1o de mayo en "los debates del debate", hubo un rosario de cuestionamientos, que incluso siguen flotando en las redes y en los medios de comunicación.

Están vigentes las preguntas que hoy se formulan los votantes, porque los señalamientos precisos de Xóchitl Gálvez a su adversaria no fueron contestados, y el que calla otorga. Incluso en entrevistas aplicadas a Sheinbaum por figuras del periodismo nacional como López Dóriga, la candidata de Morena respingó a Joaquín con notorio malestar, casi con un "tu también Brutus", (la frase de Julio César cuando se sintió traicionado), porque esperaba una defensoría mediática, y no una oportunidad para responder los cuestionamientos que ahí están en el ambiente, sin respuesta.

2.- El artículo 218, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), establece que el Consejo General del INE organizará dos debates obligatorios entre todas las candidaturas a la Presidencia de la República. Sin embargo, existe un acuerdo para el Proceso Electoral Federal 2023-2024, donde el Consejo General del INE aprobó la celebración de tres debates presidenciales y el tercero debe ocurrir el 19 de mayo a las 20:00 horas.

En el desglose de ese acuerdo con fechas y horario preciso, el único debate que no presenta la condición de obligatorio es el primero, el del 7 de abril. En cambio contiene la indicación de obligatoriedad el 2o, ya celebrado el 28 de abril y el tercero que tendrá lugar el 19 de mayo de 2024 a las 20:00 horas.

De tal manera que a la doctora Sheinbaum no le queda otra, que prepararse exhaustivamente para dar la batalla. No se puede ganar un debate cuando se quedan sin respuesta preguntas como las siguientes: ¿Se compromete a investigar a los hijos de AMLO en el tema del balastro en el Tren Maya donde se aduce sobre costo?

3.- Tampoco respondió a la posibilidad de ordenar una investigación a la ex secretaria de Energía, Rocío Nahle, por los ejercicios presupuestales en la construcción de Dos Bocas.

En Veracruz donde Nahle se enfila a la gubernatura, es tema cotidiano las adquisiciones de propiedades que evidencian corrupción. Son millonadas de pesos que no cuadran con sus ingresos. Y en Internet, usted puede teclear el nombre de la zacatecana que aspira gobernar a los veracruzanos, y hay una inmensidad de información sobre sus bienes raíces.

La realidad es que Xóchitl tomó por sorpresa a Claudia, quien debió cuando menos dar una declaración política, como se estila en estos casos. Aceptar sin conceder, y dejar claro que su gobierno investigará a quien tenga que investigar, sin prevalencia de afectos partidistas.

En esas circunstancias, si Claudia Sheinbaum no se deslinda a tiempo, va a cargar con actos de corrupción, deficiencias e ineptitud ajenas que no sabemos hasta dónde la van a arrastrar. El sólo hecho de no defender a su progenitor político en el primer debate le valió un regaño y parece no estar dispuesta a otro jalón de orejas.

He ahí el dilema, deslindarse o no deslindarse.

PROFESIONISTAS Y EMPRESARIOS APOYAN A GATTÁS.- En su campaña para obtener el voto que lo confirme un trienio más al frente del Ayuntamiento de Victoria, Lalo Gattás está teniendo resultados favorables tanto en sus recorridos en las colonias, como en encuentros con organizaciones civiles empresariales, de profesionistas y otras formas de organización de la sociedad que le han ratificado su confianza, que la manifestarán en las urnas el próximo 2 de junio para que continúe trabajando por el bienestar de la ciudad, con la mirada puesta en todo lo que pueda generar desarrollo económico y progreso.

Uno de esos escenarios tuvo lugar durante el diálogo sostenido con representantes de la CANACO, CANIRAC, CMIC, COPARMEX, CANACINTRA, AMPI, asociación de inmobiliarias, de hoteleros, contadores públicos, ingenieros, notarios públicos, Club de Rotarios, Unión Ganadera de Tamaulipas entre otros, a los que presentó su plan de trabajo y estrategias de gobierno, con el cual Gattás se propone incentivar la inversión, el empleo, la actividad turística, la reactivación de la economía y de esta manera seguir manteniendo la calidad de vida de las familias victorenses.

Escuchar para poder actuar con bases reales, es la fórmula que aplica el candidato del partido Morena, Eduardo Gattás Báez y que le dio resultados en su primer ejercicio al frente del Municipio de Victoria, y que hoy enriquece ese procedimiento recogiendo las demandas y propuestas ciudadanas.

En esas condiciones se visualiza un horizonte favorable para su reelección, así lo confirman las encuestas que se han venido realizando para medir su grado de aceptación frente a sus competidores de otros partidos.

LA UAT CUENTA CON EL COMPROMISO DEL GOBERNADOR.- Al dar posesión al nuevo cuerpo directivo de la Unidad Académica Multidisciplinaria Mante Centro (UAMMC), el rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, MVZ Dámaso L. Anaya Alvarado conminó a la comunidad universitaria del plantel a llevar a niveles de excelencia a la institución, y en aras de ello, les recordó que el apoyo del gobernador Américo Villarreal Anaya, da claridad al mensaje, de que el camino a seguir en la mejora continua, la reforma es la ruta compartida con todas las instancias de gobierno.

El rector precisó que el respaldo del mandatario estatal a la universidad, no es solo una declaración de intenciones, sino un compromiso activo con el progreso y la seguridad de consolidación académica.

Lo anterior tuvo lugar durante una ceremonia solemne, donde el rector Anaya Alvarado, le tomó protesta al Mtro. José Reyna Tinajero quien asumió la dirección de la UAM Mante en forma interina; de igual forma a los titulares de las secretarías académica y administrativa que tendrán a su cargo la conducción de la institución educativa.

Finalmente el rector Dámaso Anaya, dejó constancia de que no se dará un paso atrás en la lucha por una universidad libre y segura, y para ello la UAT cuenta con el apoyo decidido del Gobierno del Estado.